



## 3.3.3. LICENCIATURA EN GEOLOGÍA

CICLO	CÓDIGO	OBLIGACIONES CURRICULARES Y SUS CARGAS HORARIAS		CARGA HORARIA
Básico	ME101	Elementos de Cálculo	96	1080
	ME102	Elementos de Cálculo II	48	
	M104A	Introducción al Álgebra Lineal - parte I	48	
	M105	Probabilidad y Estadística	96	
	B101	Biología General	96	
	C102	Ciencias de la Tierra	96	
	G101	Introducción a la Geología	24	
	G102A	Mineralogía Parte A	80	
	G102B	Mineralogía Parte B	80	
	FE101	Elementos de Física General I	48	
	FE102A	Elementos de Física General II A	48	
	FE102B	Elementos de Física General II B	48	
	Q101	Química General	128	
	Q102	Química Orgánica	96	
	C101	Historia de la Ciencia	48	
		Tramo disciplinar. Asignaturas obligatorias:		
Superior orientado	G201	Topografía y carteo geológico	96	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
	G202	Petrología ígnea y metamórfica	80	
	G203	Petrología sedimentaria	80	
	G204	Geomorfología	96	
	G205	Geoquímica	80	
	G206	Geología tectónica	96	
	G207	Geofísica	96	

G208	Estratigrafía general y secuencial	80	
G209	Geología de yacimientos minerales	96	
G210	Fotogeología y teledetección	80	
G301	Geología minera	80	
G302	Geología del petróleo	80	
G303	Geología de combustibles nucleares	80	
G304	Hidrogeología	80	
G305	Bioestratigrafía y geología histórica	112	
G306	Edafología	80	
G307	Geotecnia	80	
C107	Formulación y evaluación de proyectos	48	
G308	Geología ambiental	112	
G309	Geología regional de Argentina y América del Sur	112	
G310	Práctica Integradora de campo I	32	
G311	Práctica Integradora de campo II	32	
C104	Epistemología de la Ciencia	60	
	Asignaturas electivas, tales como:		
	Técnicas especiales de explotación petrolera	48	
	Técnicas especiales de explotación minera		
	Riesgo geológico regional I: sismicidad y vulcanología	48	192
	Riesgo geológico regional II: aluviones, avalanchas y remoción en masa	48	
	Glaciología, geocriología y recursos hídricos de zonas áridas	48	





Seminario de	Trabajo Especial	200 mínimo	320
Investigación y/o Desarrollo	Plan de Formación	-	
Tecnológico	Práctica Profesional Supervisada	50 mínimo	
CARGA HORARIA TOTAL PARA LA CARRERA			